

10 de agosto de 2026



Suscriben convenio de colaboración INFONL y la Federación de Colegios Profesionales del Estado de Nuevo León

El INFONL y la Federación de Colegios Profesionales del Estado de Nuevo León suscribieron un convenio de colaboración con la finalidad de actualizar a sus miembros en torno a los principales avances y retos sobre la protección de datos personales, además de promover, de acuerdo al ejercicio de cada profesión, el adecuado tratamiento de la información personal.

Además, el acuerdo contempla fortalecer las herramientas en materia de cultura de la transparencia, acceso a información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, gestión de archivos, así como la transparencia proactiva.

El evento fue encabezado por Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. INFONL; y Laura Irene Páez Briseño, Presidenta de la Federación de Colegios Profesionales del Estado de Nuevo León.

Para la Consejera Presidenta el convenio representa mucho más que una alianza institucional ya que, entre otras cosas, se busca que fortaleciendo los conocimientos en materia de acceso a la información y protección de datos personales, se garantice el ejercicio responsable de todas las profesiones.

“Representa la oportunidad de acercarnos a un sector que tiene una presencia muy importante en la vida económica, en la vida social y también profesional en nuestro estado. Los colegios profesionales son espacios de conocimiento, experiencia y formación permanente. Por ello, estoy convencida que trabajar de manera conjunta permitirá que tanto el derecho de acceso a la información como la protección de datos personales sean cada vez más conocidos, más comprendidos, sobre todo más efectivos”, expuso en su mensaje.

Laura Irene Páez, Presidenta de la Federación de Colegios Profesionales, expuso que como profesionales y ciudadanos, garantizar la privacidad y cuidar los datos personales, es importante.

“En un entorno, cada vez más digitalizado, donde la información personal se utiliza de manera constante, proteger los datos no es únicamente una obligación legal. Es también una responsabilidad profesional y una forma de garantizar los derechos y la privacidad de las personas. Por ello, espacios como el que hoy nos reúne son fundamentales para mantenernos actualizados, identificar nuevos retos y adquirir herramientas que podamos aplicar”, dijo Páez Briseño.

Tras la firma del convenio, Luisa Fernanda Lasso, directora de Datos Personales del INFONL, ofreció a los asistentes la charla “Actualización en materia de protección de datos personales”.

Atestiguaron la firma del convenio, por parte de la Federación de Colegios, Israel Guillermo Ayala Lingow, Vicepresidente; Joaquín Santiago Castro, Secretario General y su Secretario de Asuntos jurídicos, Gustavo González Fuentes.

Por parte del INFONL hicieron lo propio el Consejero Félix Ramírez Bustillos, Consejero y la encargada de despacho, María Teresa Treviño Fernández.

Como invitadas especiales hicieron acto de presencia Lorena Rivera García, procuradora de la Defensa de las personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León; Emma Cantú Villarreal, vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios y Lucero Ramírez García, de la Asociación de Sonoridad Tanatológica Ana Sullivan A.C.